

DATOS GENERALES DEL PROGRAMA

Departamento: 05 - DEPARTAMENTO DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS
Sección: 0501 - Servicios Generales de Proyectos Estratégicos
Programa: 020 - Proyectos Estratégicos
Funcional: 439 - Otras actuaciones sectoriales

Tipo de programa:

Finalista

Misión:

Gipuzkoa, territorio competitivo, inteligente, equilibrado y creativo, que garantiza la creación sostenible de riqueza y la cohesión social a través de la especialización inteligente y la igualdad de oportunidades.

Diagnóstico de situación:

La necesidad de impulsar nuevas formas de relación e interacción con agentes económicos, sociales y la propia sociedad de Gipuzkoa para fortalecer económica y socialmente el territorio.

Descripción detallada de la necesidad:

Incrementar las competencias de las personas
 Promover la colaboración y experimentación activa.
 Desarrollo de proyectos sectoriales/estratégicos

Población objetivo:

Las personas, agentes económicos y sociales, y sociedad en general.

Estrategia del programa.

1. Recursos (inputs):

Personal propio, centros de referencia (Fundaciones), recursos económicos y ayuda técnica

2. Actividades/procesos a desarrollar:

- Análisis para conocer la situación territorial
- Explorar nuevos proyectos sociales y económicos de naturaleza estratégica para Gipuzkoa
- Señalar líneas prioritarias de trabajo futuras, diseñar y gestionar diferentes actuaciones para su desarrollo.

3. Bienes y Servicios (outputs):

Subvenciones, asesorías, estudios y dictámenes

Marco regulador del Programa:

Ley de fundaciones y legislación administrativa

ACTUACIÓN OPERATIVA DEL DEPARTAMENTO

Objetivo anual: Identificar proyectos que sean viables y supongan un impacto significativo y positivo para el futuro del territorio

Indicador	Unidad de medida	Tipo de objetivo	Ultimo valor	Previsión año en curso	Objetivo anual	Meta legislatura
Nuevos proyectos	Número	=	5,00	5,00	6,00	7,00

Líneas de actuación y acciones asociadas al objetivo

1. Línea de Actuación:

La exploración y el impulso de nuevos proyectos sociales y económicos de naturaleza estratégica ligados con el modelo de Etorkizuna Eraikiz.

	Créditos pago	Gastos futuros	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final	Etorkizuna eraikiz
Total línea actuación	520.000,00			01/01/2020	31/12/2020	
1.1 Acción Diagnóstico y Oportunidad	350.000,00			01/01/2020	31/12/2020	✓
1.2 Acción Contraste agentes sociales y económicos.	50.000,00			01/01/2020	31/12/2020	✓
1.3 Acción Bench marking internacional.	50.000,00			01/01/2020	31/12/2020	✓
1.4 Acción Experimentación - aprendizaje.	70.000,00			01/01/2020	31/12/2020	✓

Objetivo anual:

Reducir desigualdades y avanzar en la cohesión económica y social de Gipuzkoa, favoreciendo la inclusión social y mejorando la calidad de vida a través del programa
Elkar –EKIN lanean de:
Personas en situación o en riesgo de exclusión social.
Personas en situación de desempleo con un grado de empleabilidad medio-bajo.
Personas con empleo en situación de precariedad laboral.

Indicador	Unidad de medida	Tipo de objetivo	Ultimo valor	Previsión año en curso	Objetivo anual	Meta legislatura
Personas que han conseguido un empleo	Número	=	0,00	0,00	1.250,00	5.000,00

Líneas de actuación y acciones asociadas al objetivo

1. Línea de Actuación:

Impulsar el desarrollo económico, la creación de empleo de calidad y la mejora en la cohesión económica y social de Gipuzkoa, a través del despliegue del programa Elkar-Ekin Lanean.

	Créditos pago	Gastos futuros	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final	Etorkizuna eraikiz
Total línea actuación	1.015.000,00	5.000,00		01/01/2020	31/12/2021	
1.1 Acción Ayudar a mantener el número de puestos de trabajo actuales, previniendo la destrucción de empleo.	195.000,00			01/01/2020	31/12/2020	✓
1.2 Acción Ayudar a generar nuevos puestos de trabajo.	200.000,00			01/01/2020	31/12/2020	✓
1.3 Acción Avanzar en la mejora de la calidad del empleo.	195.000,00			01/01/2020	31/12/2020	✓

	Créditos pago	Gastos futuros	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final	Etorkizuna eraikiz
1.4 Acción Establecer programas de formación y cualificación.	35.000,00	5.000,00		01/01/2020	31/12/2021	✓
1.5 Acción Diseñar soportes para favorecer el acceso de las personas en situación o riesgo de exclusión al empleo e intermediación.	195.000,00			01/01/2020	31/12/2020	✓
1.6 Acción Reforzar e impulsar un sistema eficiente de intermediación laboral.	195.000,00			01/01/2020	31/12/2020	✓
Objetivo anual: Mantener en funcionamiento los centros de referencia creados.						
Indicador	Unidad de medida	Tipo de objetivo	Ultimo valor	Previsión año en curso	Objetivo anual	Meta legislatura
Aportaciones de otros entes público o privados	Porcentaje	=	0,00	0,00	2,50	10,00
Sedes de los centros de referencia	Número	=	1,00	2,00	3,00	4,00
Líneas de actuación y acciones asociadas al objetivo						
1. Línea de Actuación: El despliegue, consolidación y sostenibilidad de los centros de referencia: «Ziur Fundazioa». «Fundación Adinberri Fundazioa». «Mubil Fundazioa». «2deo». «LABe».						
	Créditos pago	Gastos futuros	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final	Etorkizuna eraikiz
Total línea actuación	5.917.289,00	27.850.000,00		01/01/2020	31/12/2023	
1.1 Acción Crear las estructuras necesarias para el funcionamiento de los centros de referencia.	608.823,00			01/01/2020	31/12/2020	✓
1.2 Acción Dotar de sedes a los centros de referencia.	2.109.148,00	27.850.000,00		01/01/2020	31/12/2023	✓
1.3 Acción Desplegar las actuaciones públicas necesarias para impulsar proyectos innovadores en materia de envejecimiento saludable, electromovilidad y almacenamiento de energía, ciberseguridad y gastronomía 4.0.	3.199.318,00			01/01/2020	31/12/2020	✓

PLAN DE IGUALDAD DE GÉNERO

Relevancia de género del programa: Alta

Colectivo afectado por el programa :

La población en su conjunto

Capacidad(es) afectada(s) por el programa:

Acceso a un trabajo remunerado en condiciones adecuadas

Descripción detallada de la necesidad:

El empleo es una de las vías más importantes para promover la igualdad en nuestra sociedad y la creación de nuevas empresas en una de las vías más importantes.

Cuantificación: 7.900,00 (0,11 %)

Categoría	% Categoría	Cómo	Indicador asociado
Ba 1. Crear y dinamizar una plataforma digital para generar una comunidad de empresas corresponsables que cuente tanto con acciones on line como con presenciales	(100,00 %)	Ba 1.1. Creación de una red de empresas por la corresponsabilidad que dinamice la formación, la información y las buenas prácticas en el tejido empresarial con encuentros presenciales y soporte documental e informativo on line (referencias, marco legal, ayudas, formación, acompañamiento y asesoría, etc.).	
		Ba 1.2. Incorporación del concepto de la conciliación en los procesos de diseño de nuevos proyectos empresariales (TXEKIN) , mediante un apartado específico y según el tipo de empresa (autoempleo/microempresa y NEBTs. TXEKINTEK).	
		Ba 1.3. Organización de Study Trips de contraste de buenas prácticas in situ, para empresas del territorio que disponen de políticas acreditadas de corresponsabilidad, para que conozcan de primera mano referencias similares en el ámbito internacional.	
		Ba 1.5. Organización de formación para empresas (eficacia, herramientas colaborativas, Cloud...) para la capacitación en herramientas y plataformas que facilitan incorporar modelos de trabajo flexibles y respetuosos con las necesidades sociales y familiares del personal empleado.	
		Ba 1.7. Incorporación de la corresponsabilidad y la conciliación en el programa "Kudeabide" mediante la introducción del requisito de incorporar medidas en el ámbito de la conciliación y la corresponsabilidad a las empresas que participan en él.	

PLAN DE IGUALDAD LINGÜÍSTICA

Descripción detallada de la necesidad:

Priorizar que la relación con las personas y/o entidades sea en euskera.
Asegurar la presencia del euskera en todo proceso de visibilización social

Cuantificación: 76.162,82 (1,02 %)

Categoría	% Categoría	Cómo
1.2. Márquetin, publicidad y actos público	(50,00 %)	1.2.1. Publicaciones, anuncios, campañas publicitarias, notas de prensa y papelería
		1.2.2. Actos públicos
		Se garantizar un uso equilibrado entre euskara y castellano en las convocatorias y actos públicos.
		Se garantizar un uso equilibrado entre euskara y castellano en las convocatorias y actos públicos. Se definirá el tratamiento lingüístico del acto en su fase de planificación, incluyendo la traducción.
		Garantizar el uso equilibrado entre euskera y castellano en el Plan de Comunicación
		Los anuncios en prensa y demás actos publicitarios se realizarán en las 2 lenguas oficiales.
3.1. Paisaje lingüístico asociado al trabajo	(50,00 %)	Utilizando el euskera en todos los procesos de trabajo

PROGRAMAREN AURREKONTUAREN LABURPENA / RESUMEN DEL PRESUPUESTO DEL PROGRAMA

Gastuen kapituluak / Capítulos gastos	2020	Datozen urteetako gastuak/Gastos Futuros				
		2021	2022	2023	2024 eta hurrengoak/ 2024 y siguientes	Guztira / Total
1. LANGILERIA GASTUAK/ GASTOS DE PERSONAL						
2. ONDASUN ETA ZERBITZUEN GASTU ARRUNTAK/ GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	396.800,00					
3. FINANTZA GASTUAK/ GASTOS FINANCIEROS						
4. TRANSFERENTZIA ARRUNTAK/ TRANSFERENCIAS CORRIENTES	4.355.115,00	5.000,00				5.000,00
5. KONTINGENTZIETARAKO ETA BESTE EZUSTEKO BATZUETARAKO FUNTSA FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS						
Eragiketa arruntak, guztira Total operaciones corrientes	4.751.915,00	5.000,00				5.000,00
6. INBERTSIO ERREALAK/ INVERSIONES REALES	2.109.148,00	10.900.000,00	10.950.000,00	6.000.000,00		27.850.000,00
7. KAPITAL TRANSFERENTZIAK/ TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	591.226,00					
Kapitaleko eragiketak, guztira Total operaciones de capital	2.700.374,00	10.900.000,00	10.950.000,00	6.000.000,00		27.850.000,00
8. AKTIBO FINANTZARIOAK/ ACTIVOS FINANCIEROS						
9. PASIBO FINANTZARIOAK/ PASIVOS FINANCIEROS						
Finantza eragiketak, guztira Total operaciones financieras						
Guztira / Total	7.452.289,00	10.905.000,00	10.950.000,00	6.000.000,00		27.855.000,00

Planen zenbateko osoa, kapituluka / Total planes/capítulos	Ordainketa kredituak / Créditos de pago		Datozen urteetako gastuak / Gastos futuros		Guztira / Total	
	Estrategikoa / Estratégico	Operatiboa / Operativo	Estrategikoa / Estratégico	Operatiboa / Operativo	Estrategikoa / Estratégico	Operatiboa / Operativo
1. LANGILERIA GASTUAK/ GASTOS DE PERSONAL						
2. ONDASUN ETA ZERBITZUEN GASTU ARRUNTAK/ GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS		396.800,00				396.800,00
3. FINANTZA GASTUAK/ GASTOS FINANCIEROS						
4. TRANSFERENTZIA ARRUNTAK/ TRANSFERENCIAS CORRIENTES		4.355.115,00		5.000,00		4.360.115,00
5. KONTINGENTZIETARAKO ETA BESTE EZUSTEKO BATZUETARAKO FUNTSA FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS						
Eragiketa arruntak, guztira Total operaciones corrientes		4.751.915,00		5.000,00		4.756.915,00
6. INBERTSIO ERREALAK/ INVERSIONES REALES		2.109.148,00		27.850.000,00		29.959.148,00
7. KAPITAL TRANSFERENTZIAK/ TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		591.226,00				591.226,00
Kapitaleko eragiketak, guztira Total operaciones de capital		2.700.374,00		27.850.000,00		30.550.374,00
8. AKTIBO FINANTZARIOAK/ ACTIVOS FINANCIEROS						
9. PASIBO FINANTZARIOAK/ PASIVOS FINANCIEROS						
Finantza eragiketak, guztira Total operaciones financieras						
Guztira / Total		7.452.289,00		27.855.000,00		35.307.289,00